

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)	
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...
51	...
52	...
53	...
54	...
55	...
56	...
57	...
58	...
59	...
60	...
61	...
62	...
63	...
64	...
65	...
66	...
67	...
68	...
69	...
70	...
71	...
72	...
73	...
74	...
75	...
76	...
77	...
78	...
79	...
80	...
81	...
82	...
83	...
84	...
85	...
86	...
87	...
88	...
89	...
90	...
91	...
92	...
93	...
94	...
95	...
96	...
97	...
98	...
99	...
100	...

[illegible]



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
EN SU CRACIA AL DIA

ESCRITURA

Autorizada por la Notaría General

ABOGADO

Viella Reyes

PROCURADOR
DE LA DEFENSA

PROCURADOR
DE LA DEFENSA

[illegible]

OTORGADO POR LA SEÑORA VILLEGAS

Cuantía: Indeterminada.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves tres de Octubre del dos mil trece, ante mí Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece la señora **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS**, de estado civil casada, pero con su respectiva Disolución de la Sociedad Conyugal y Liquidación de Bienes Conyugales, por sus propios derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residente en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación. DOY FE.-Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura. dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de SUBDIVISION, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública cuyo texto es el siguiente y dice: **SEÑOR NOTARIO:** en el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase incorporar una de

SUBDIVISION, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

INTERVINIENTE.- Concorre a la celebración del presente contrato, la señora **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS**, de estado civil casada, pero con su respectiva Disolución de la Sociedad Conyugal y Liquidación de Bienes Conyugales, por sus propios derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Declara la compareciente que es propietaria de un lote de terreno y edificación ubicado en el sitio la cercada, hoy barrio valle gavilán- Jesús de Nazaret de la ciudad de Manta, adquirida mediante escritura pública de compraventa, autorizada ante el Notario Tercero del cantón Manta, abogado Raúl González Melgar, el nueve de septiembre del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de octubre del dos mil ocho, en la que los señores Emigdio Oswaldo López Lucas y María Rita Gamboa Reyes, vende a favor del señor Pericles Heleno Carofilis Vásquez; posterior e esto, realizan escritura pública de Liquidación de Bienes conyugales entre los señores Pericles Heleno Carofilis Vásquez y Villegas Delgado Narcisa de Jesús, la cual fue autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha diez de noviembre del dos mil diez, e inscrita el veinte de diciembre del mismo año bajo el número 15, en donde la señora Villegas Delgado Narcisa de Jesús, se convierte en dueña absoluta, de un bien inmueble que mide Por el Frente: ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y calle pública; Por Atrás : ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y área sobrante del vendedor señor Oswaldo López;



Por el Costado Derecho: cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y área
calle pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área
sobrante del vendedor señor Oswaldo López; Por el Costado Izquierdo
veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más treinta y tres metros
noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintidós
centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y
propiedad particular, teniendo una superficie total de veinte mil metros
cuadrados diez decímetros cuadrados.- **TERCERA: SUBDIVISIÓN.**- Con
tales antecedentes, y por medio de este acto la compareciente y
propietaria del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, tiene a bien
subdividir el lote, en tres lotes, de acuerdo con la Aprobación de
Subdivisión número **376-2036** emitida por el Departamento de
Planeamiento Urbano del Municipio del Cantón Manta; el cual quedo
determinado de la siguiente manera: **LOTE#1** ÁREA A DESMEMBRAR
A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESÚS VILLEGAS
DELGADO: 9.592,89m². **Frente:** 52,08m. + 30,92m. -y lindera con Calle
pública; **Atrás:** 23,54m. + 33,92m. -y lindera con propiedad particular;
Costado derecho: 133,66m. —y lindera con área a desmembrar a favor
de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado; **Costado izquierdo:**
123,36m. - y lindera con calle pública. **LOTE#2** ÁREA A
DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE
JESÚS VILLEGAS DELGADO: 8.972,73m². **Frente:** 47,50m. -y lindera
con Calle pública; **Atrás:** 35,01m. + 48,50m. -y lindera con propiedad

[Handwritten signature and notes in the right margin]

particular; **Costado derecho:** 74,85m. -y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m, y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado; **Costado izquierdo:** 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado.

LOTE#3 ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESÚS VILLEGAS DELGADO: 1434,48m2. **Frente:**

33,04m. -y lindera con Calle pública; **Atrás:** 32,50m. —y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado;

Costado derecho: 41,50m. — y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos; **Costado izquierdo:** 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado. **CUARTA:**

DECLARACION.- Declara la compareciente, que sobre los lotes subdivididos en este acto, no consta ningún tipo de gravamen que limite el pleno desenvolvimiento legal de los mismos. **LAS DE**

ESTILO: Usted Señor Notario Sírbase agregar las demás cláusulas de estilo para que esta minuta sea elevada a escritura pública y surta los respectivos efectos legales.- Minuta firmada por el Ab. Maikel Vélez Zambrano Reg. NO. 3.398 (C.A.M) .- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Léída esta escritura al otorgante de principio a

MARSHINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAL

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tome 3-1 Pág. 126 Acta No. 126

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día 17 de FEBRERO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en-

tienda lo presenta cota del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: PERIOLES HELEN CAROLINE VASQUEZ nacido en QUITO, al 9 de MARZO de 1962, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 130384286-6, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO, hijo de DOMINGO CAROLINE y de

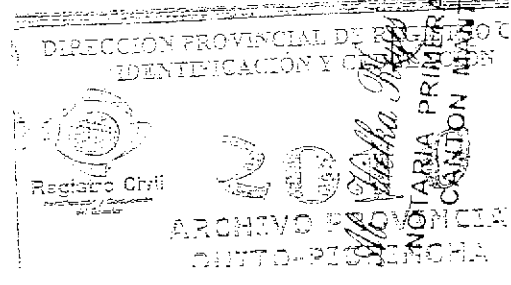
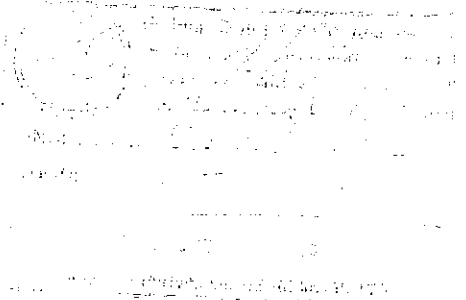
DELA VASQUEZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO nacida en SANTA-MANABI, al 11 de SEPTIEMBRE de 1963, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 130429070-1, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de JULIO VILLEGAS y de MARTINA DELGADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 17 DE FEBRERO DE 1985

En este matrimonio reconocieron a sus hijas llamadas:

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



Disuelto por sentencia de con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

g)
Jefe de Oficina

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA, de Pto. San
Pablo de Manta, 10 de Junio del 2010, se declara ~~DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL~~ ~~HELENO~~
~~CAROLIS VASQUEZ y NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO.~~ Documento de con el N° 2010-
554- Quito 16 de Junio del 2010.NM

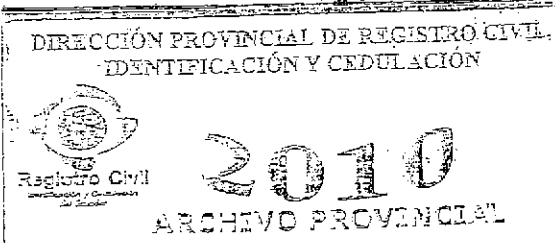
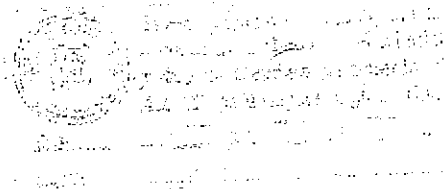
h)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

i)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTATALIDAD

MANABÍ CIUDADANÍA 130429070-1

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

MANABÍ MANABÍ MANABÍ

11/11/1963

0090 01070

MANABÍ MANABÍ

MANABÍ 1963

Narcisa Villegas



ECUATORIANA *****

CASADO PERITILEE CAROPILE VAREQUEZ

SUPERIOR DA PERENABIL, EDO. ESP

JULIO VILLEGAS

MARTINA DELGADO

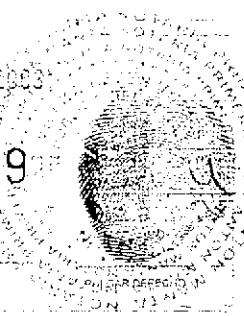
MANABÍ

11/11/1963

13/11/2015

REN 0225629

Mnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

107

107 - 0145 1304290701

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

MANABÍ MANABÍ

PROVINCIA MANABÍ

CANTÓN MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANABÍ - PE

ZONA

[Signature]

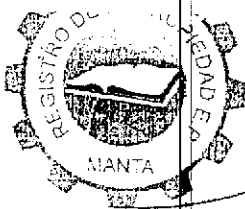
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. V. Villegas Reyes Vique
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANABÍ



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

7807



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7807:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 01 de octubre de 2008

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1191101000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y Calle Pública

POR ATRAS: Ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y Área sobrante del

v e n d e d o r S e ñ o r O s w a l d o L ó p e z

POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y Calle

Pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área sobrante del vendedor Señor

O s w a l d o L ó p e z

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más

treinta y tres metros noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintiún

centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular.

Superficie total: VEINTE MIL METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS

C U A D R A D O S

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	212 29/10/1969	198
Compra Venta	Compraventa	2.789 03/10/2008	40.018
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	15 20/12/2010	418

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 29 de octubre de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 198 - Folio Final: 198

Número de Inscripción: 212 Número de Repertorio: 976

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

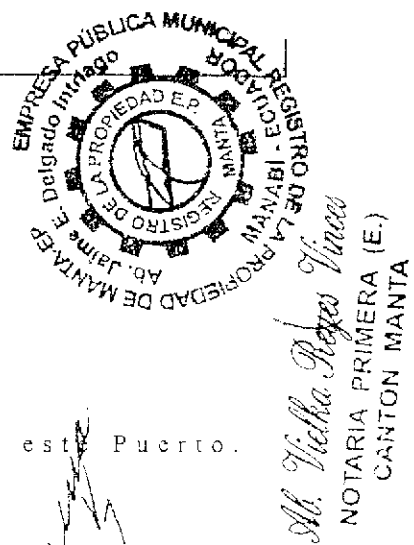
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1969

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 7807

Página: 1 de 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004315	Anchundia Sanchez Belgica Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004313	Castro Holguin Juan Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004312	Delgado Reyes Segundo Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004310	Flores Anchundia Aura Angela Dioselina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004314	Flores Anchundia Luis Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004311	Flores Anchundia Rosa Teresilda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004316	Flores Anchundia Simon Jeronimo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004309	Flores Tomala Victor Manuel	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.018 - Folio Final: 40.027

Número de Inscripción: 2.789 Número de Repertorio: 5.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta. tiene por el frente ciento veintitres metros treinta y seis centímetros y calle publica. Por atras, ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado derecho, cincuenta y dos metros cero ochoc entímetros y calle publica mas ciento once metros cuarenta y seis centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado izquierdo, veintitres metros cincuenta y cuatro centímetros mas treinta y tres metros noventa y dos centímetros mas cuarenta y cinco metros vientiun centímetros. mas cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Superficie total de veinte mil metros cuadrados diez decimetros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado	Manta
Vendedor	13-00152004	Gamboa Reyes Maria Rita	Casado	Manta
Vendedor	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	212	29-oct-1969	198	198

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : lunes, 20 de diciembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 418 - Folio Final: 446

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 6.992

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidacion de Sociedad Conyugal y Renuncia de Gananciales, A la Sra. Narcisa De Jesus Villegas Delgado, por efectos de sus gananciales, se le asigna todos los bienes inmuebles, El Sr. Pericles Heleno Carofilis Vasquez, por sus propios derechos tiene a bien Renunciar en forma expresa el Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponden,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04290701	Villegas Delgado Narcisa de Jesus	Casado(*)	Manta
Renunciante	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	277	31-ene-2005	3940	3952
Compra Venta	872	11-jun-1998	603	603
Compra Venta	2789	03-oct-2008	40018	40027

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:05 del viernes, 13 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



M. Vilka Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO, ubicado en el Sitio "La Cercada" hoy Barrio "Valle Gavilán" "Jesús de Nazareth" código 133) con Clave Catastral # 1-19-11-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 20.000,10m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 20.000,10m². (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 9 de septiembre de 2008 e inscrita el 3 de octubre de 2008 bajo el número 2.789)

Por el frente: 123,36m. y calle pública

Por atrás: 116,35m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado derecho: 52,08m. y calle pública + 111,46m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado izquierdo: 23,54m. + 33,92m. + 45,21m. + 48,50m. y propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
9.592,89m².

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
8.972,73m².

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,01m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
1434,48m².

Frente: 33,04m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

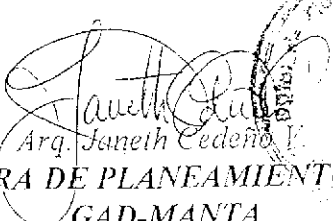
Costado izquierdo: 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

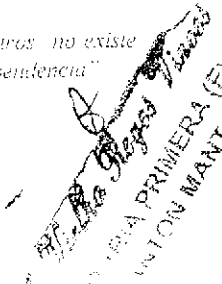
AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0643-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 9 de septiembre de 2013


DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 0043173

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

No. 376-2036-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora **NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del Gavilán" "Jesús de Nazareth" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 33,04m. – y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. – y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

Costado izquierdo: 46,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Área total: 1.434,48m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 0043171

No. 376-2036

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del gavilan" "Jesús de Nazareth") de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

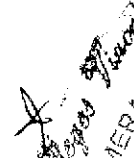
Área total: 9.592,89m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL -
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0043172

No. 376-2036-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del gavilán" "Jesús de Nazareth") de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,01m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

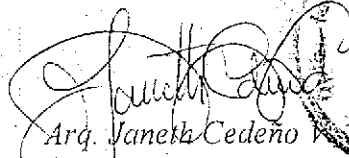
Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

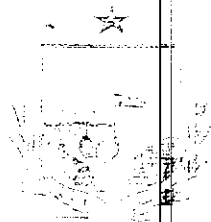
Área total: 8.972,73m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

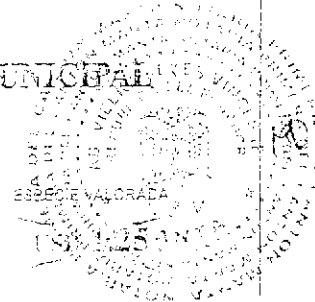
Manta, 9 de septiembre de 2013


Arq. Vaneth Cedeño
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 60184

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneciente a VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
ubicada SITIO VALLE GAVILAN-JESUS DE NAZARETH
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$7172.40 SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 40/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE SUBDIVISION

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

24

SEPTIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



M. Victoria Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 106356

No. Certificación: 106356

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15594

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-03-000

Ubicado en: SITIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 8972,73 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304290701

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	44863,65
CONSTRUCCIÓN:	234984,45
	279848,10

Son: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

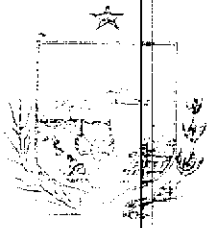
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrán Sornoza

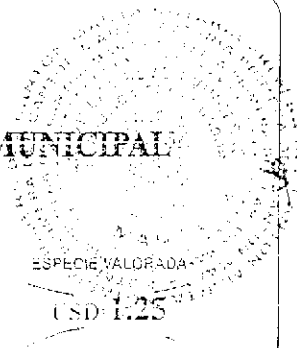
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2013 9:55:05



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0066858

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

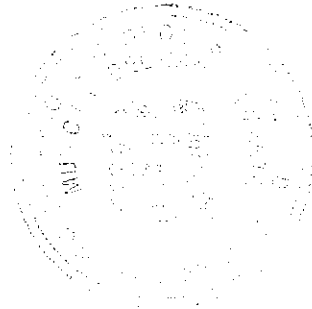
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191101000 VALLE EL GAVILAN
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
PRESIDENTE DEL CANTON



M. Victoria Reyes Vique
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

0272734

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1001
NOMBRES: VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL: VALLE EL GAVILAN
DIRECCIÓN:

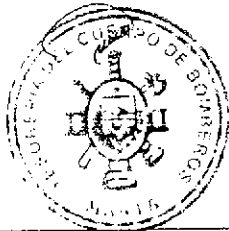
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 24/09/2013 11:26:28
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: Lunes, 23 de diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 106355

No. Certificación: 106355

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15595

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-04-000

Ubicado en: SITIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 9592,89 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304290701

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 47964,45

CONSTRUCCIÓN: 0,00

47964,45

Son: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrn Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2013 9:59:05

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 106357

No. Certificación: 106357

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15593

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-02-000

Ubicado en: SITIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1434,48 M2

2008
5.46280

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304290701

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7172,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7172,40

Son: SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Raúl Bornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2013 9:50:36

[Firma]
M. Vialta Reyes Vinco
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087569

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

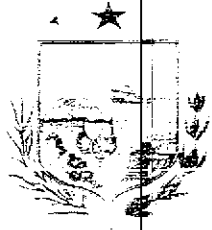
VALIDO PARA LA CLAVE
1191102000 SITIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Al. María Reyes Jarama
NOTARIA PRIMERA (E)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087571

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

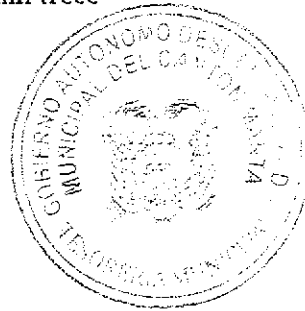
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191103000 SPTIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Notaría Primera
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087570

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191104000 SITIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

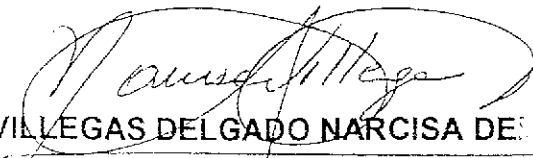


[Firma manuscrita]
VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

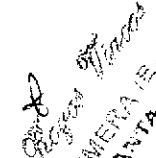


En alta y clara voz, la aprueban y firman en unidad de acto

Notaria, en unidad de acto DOY FE.


VILLEGAS DELGADO NARCISA DEL JESUS
C.C. No. 130429070-1

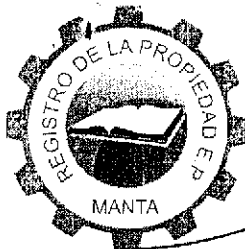



NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

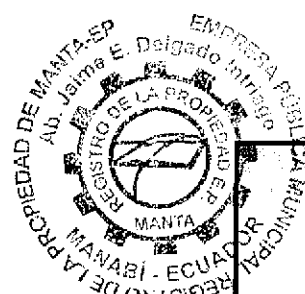

NOTARIA PRIMERA (e)
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS 11 FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Vielka Reyes Vinces

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	11-04-13 10:43	FECHA DE ENTREGA:	CLAVE NUEVA
CLAVE CATASTRAL:	119-1161-000		1191161-000
NOMBRES y/o RAZÓN	Eduardo Delgado		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0981414648		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Est. de inventario 1434, 18m ² Código 12-04-13 08 48		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:	Se verificó terreno en sitio / manzana CLAVE NUEVA 1191102-000		
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:	Se verificaron datos de terreno		
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA: 20/04/2013			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			
FECHA:			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

7807



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7807:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de octubre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1191101000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y Calle Pública
POR ATRAS: Ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y Área sobrante del
v e n d e d o r S e ñ o r O s w a l d o L ó p e z
POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y Calle
Pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área sobrante del vendedor Señor
O s w a l d o L ó p e z
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más
treinta y tres metros noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintiún
centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular.
Superficie total: VEINTE MIL METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS
C U A D R A D O S
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	212 29/10/1969	198
Compra Venta	Compraventa	2.789 03/10/2008	40.018
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	15 20/12/2010	418

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *miércoles, 29 de octubre de 1969*
Tomo: 1 Folio Inicial: 198 - Folio Final: 198
Número de Inscripción: 212 Número de Repertorio: 976
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 22 de octubre de 1969*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: 7807

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004315	Anchundia Sanchez Belgica Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004313	Castro Holguin Juan Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004312	Delgado Reyes Segundo Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004310	Flores Anchundia Aura Angela Dioselina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004314	Flores Anchundia Luis Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004311	Flores Anchundia Rosa Teresilda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004316	Flores Anchundia Simon Jeronimo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004309	Flores Tomala Victor Manuel	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.018 - Folio Final: 40.027

Número de Inscripción: 2.789 Número de Repertorio: 5.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, tiene por el frente ciento veintitres metros treinta y seis centímetros y calle publica. Por atras , ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado derecho , cincuenta y dos metros cero ochoc entímetros y calle publica mas ciento once metros cuarenta y seis centimetrois y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado izquierdo, veintitres metros cincuenta y cuatro centímetros mas treinta y tres metros noventa y dos centímetros mas cuarenta y cinco metros vientiun centímetros. mas cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Superficie total de veinte mil metros cuadrados diez decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado	Manta
Vendedor	13-00152004	Gamboa Reyes Maria Rita	Casado	Manta
Vendedor	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	212	29-oct-1969	198	198

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : lunes, 20 de diciembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 418 - Folio Final: 446

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 6.992

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidacion de Sociedad Conyugal y Renuncia de Gananciales, A la Sra. Narcisa De Jesus Villegas Delgado, por efectos de sus gananciales , se le asigna todos los bienes inmuebles, .El Sr. Pericles Heleno Carofilis Vasquez, por sus propios derechos tiene a

bien Renunciar en forma expresa el Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponden,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04290701	Villegas Delgado Narcisa de Jesus	Casado(*)	Manta
Renunciante	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	277	31-ene-2005	3940	3952
Compra Venta	872	11-jun-1998	603	603
Compra Venta	2789	03-oct-2008	40018	40027

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:25 del lunes, 29 de julio de 2013

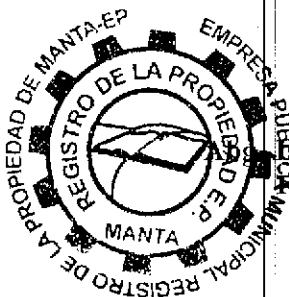
A petición de:

Dr. Cesar Haruyacu
Zayda Azucena

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.376-2036

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO**, ubicado en el Sitio "La Cercada" hoy Barrio "Valle Gavilán" "Jesús de Nazareth" código 133) con Clave Catastral # 1-19-11-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 20.000,10m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 20.000,10m2. (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 9 de septiembre de 2008 e inscrita el 3 de octubre de 2008 bajo el número 2.789)

Por el frente: 123,36m. y calle pública

Por atrás: 116,35m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado derecho: 52,08m. y calle pública + 111,46m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado izquierdo: 23,54m. + 33,92m. + 45,21m. + 48,50m. y propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO:
9.592,89m2.

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO:
8.972,73m2.

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,07m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO:
1434,48m2.

Frente: 33,04m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

Costado izquierdo: 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

AREA SOBRANTE:

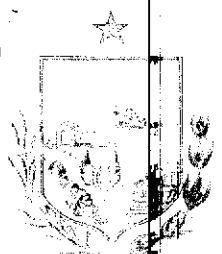
NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0643-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 9 de septiembre de 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0042001

No. 376-2036-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del Gavilán" "Jesús de Nazareth") de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 33,04m. – y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. – y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

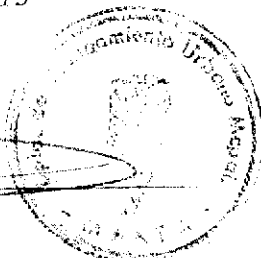
Costado izquierdo: 46,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Área total: 1.434,48m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

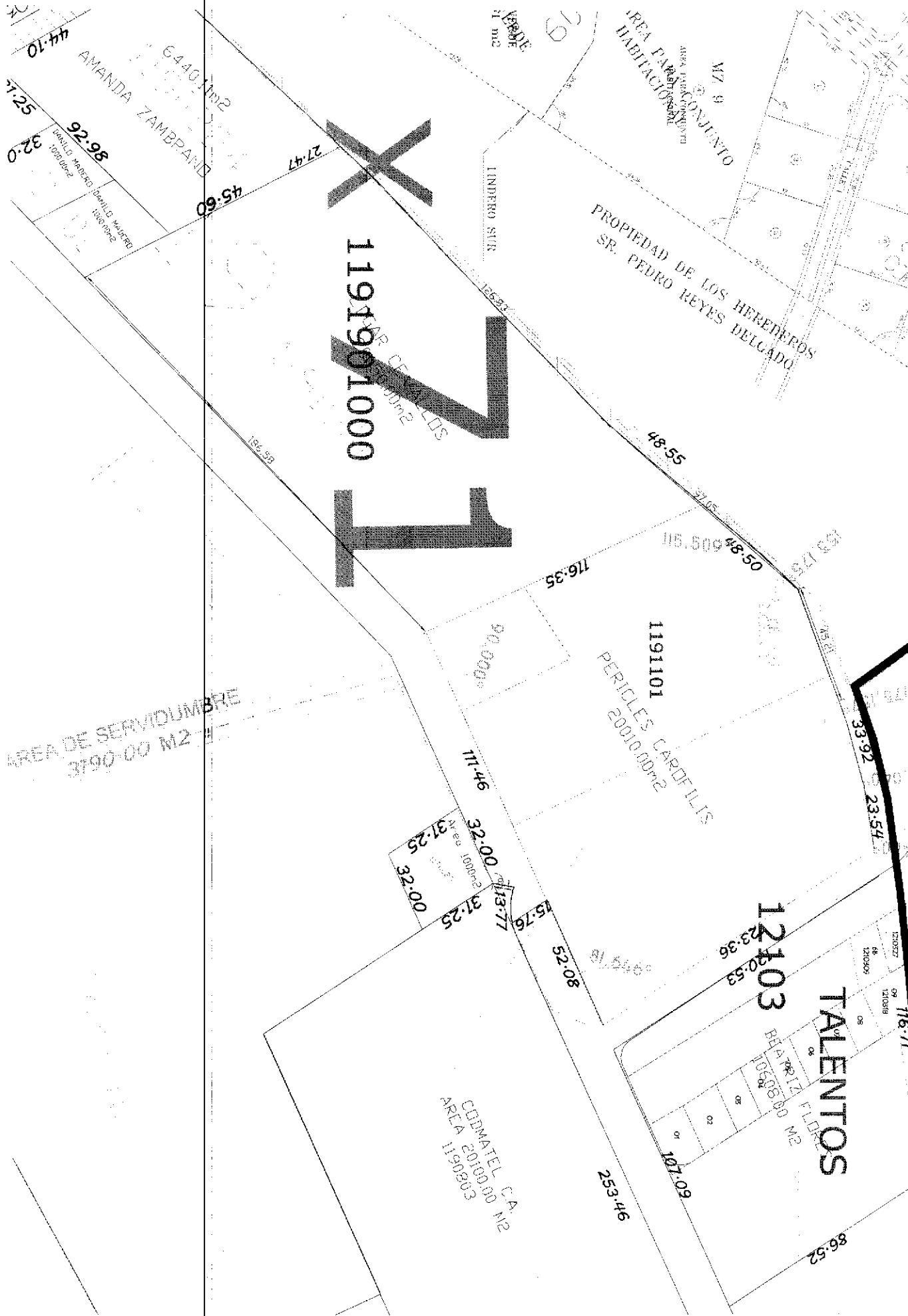
Manta, 9 de septiembre de 2013

Sr. Rainiero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.





Urbaniz





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 11 de Septiembre del 2013

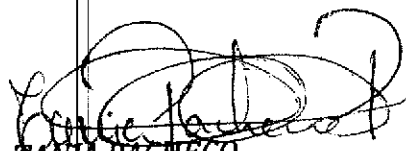
CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS** con número de cedula 130429070-1 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con los códigos 137851, 604595, 611467, 5871363, 6377220, 508689 por lo tanto **NO** mantiene deuda con CNEL

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE